CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S
Nit: 830025281 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00753267
Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 1996
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 15 68 D 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@annardx.com
Teléfono comercial 1: 7447979
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Américas Calle 20 N° 39-79
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@annardx.com
Teléfono para notificación 1: 7447979
Teléfono para notificación 2: 3183637668
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2686 Notaría 26 de Santafé de Bogotá del 04 de diciembre de 1996, inscrita el 13 de diciembre de 1996 bajo el No. 566152 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 19 de Junta de Socios del 3 de julio de 2009, inscrita el 17 de julio de 2009 bajo el número 01313575 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT LTDA, por el de: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S.

Por Acta No. 19 de Junta de Socios del 3 de julio de 2009, inscrita el 17 de julio de 2009 bajo el número 01313575 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de limitada a por acciones simplificada bajo el nombre de: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS.

Por Acta No. 53 del 31 de octubre de 2023 de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Marzo de 2024 , con el No. 03080731 del Libro IX, mediante fusión la sociedad: ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S (absorbente), absorbe a la sociedad: HEALTH-BIO SAS (absorbida) la cual se disuelve sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social el desarrollo de cualquier actividad civil o comercial que sea considerada licita como la compra

y venta de reactivos productos farmacéuticos, equipos médicos, servicios de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivos de dispositivos médicos, operaciones de exportación e importación de equipos médicos de laboratorio y reactivos, importación, almacenamiento y venta de medicamentos de síntesis química y medicamentos de síntesis biológica, dar y recibir en arrendamiento bienes inmuebles con destino a ejercer el objeto social, explotación económica y comercial de marcas médicas, la intervención; como otorgante y asociada a la constitución y desarrollo de otras actividades comerciales del objeto análogo o complementario, fabricación, transformación, manufactura y circulación de artículos farmacéuticos y reactivos relacionados con la ciencia médica, adquisición y enajenación de bienes inmuebles, muebles y derechos reales, sobre ellos, celebración con establecimientos de crédito o compañías de seguros, operaciones o negocios inherentes al desarrollo del objeto social. Celebrar todo tipo de contrato o convención de tipo laboral, celebrar todo tipo de contrato o convención de naturaleza administrativa, dentro del objeto social y específico celebrar todo acto o convención o contrato con terceros de orden civil como comercial, administrativo, laboral, fiscal, policivo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $6.580.000.000,00
No. de acciones : 6.580.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $3.386.924.000,00
No. de acciones : 3.386.924,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $3.386.924.000,00
No. de acciones : 3.386.924,00
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Para efectos de toda representación ante terceros, como órgano de la misma sociedad, esta será ejercida por el gerente, por el sub-gerente, un segundo suplente y un tercer suplente del gerente como representante legal de la sociedad en ausencia del gerente y del suplente del gerente o subgerente con iguales atribuciones que el titular.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Para efectos de toda representación ante terceros, como órgano de la misma sociedad, esta será ejercida por el gerente, por el subgerente, un segundo suplente y un tercer suplente del gerente como representante legal de la sociedad en ausencia del gerente y del suplente del gerente o subgerente con iguales atribuciones que el titular. Dichas personas, representarán a la sociedad ante cualquier entidad del orden nacional, departamental o municipal. Los representantes legales, podrán ejecutar cualquier acto mercantil o civil sin límite de cuantía, conforme a lo contemplado en el objeto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 3 de julio de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2009 con el No. 01313576 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Abdon Marcelo Andrade Chavez	C.E. No. 184768
Subgerente	Alicia Paola Andrade Narvaez	C.C. No. 1020751375

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Alicia Cumanda Narvaez De Andrade	C.E. No. 188036

Por Acta No. 36 del 5 de diciembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2017 con el No. 02287547 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente	Michael Himmel	C.E. No. 255374

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 39 del 26 de junio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2019 con el No. 02488013 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES SAS	N.I.T. No. 830068110 6

Por Documento Privado No. sinnum del 30 de agosto de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2024 con el No. 03153936 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Fernando Rivas Arrieta	C.C. No. 1003305370 T.P. No. 311497- T

Por Documento Privado del 8 de agosto de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2022 con el No. 02867272 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Eliana Rodriguez Ardila	C.C. No. 52378561 T.P. No. 80500-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001326 del 1 de septiembre de 1999 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00695527 del 9 de septiembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002102 del 11 de julio de 2002 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00847251 del 3 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001825 del 29 de agosto de 2003 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	00897188 del 11 de septiembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002496 del 19 de noviembre de 2003 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	00908171 del 26 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003453 del 21 de septiembre de 2006 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01080618 del 22 de septiembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0004030 del 22 de diciembre de 2008 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01266507 del 30 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 248 del 9 de febrero de 2009 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01274909 del 12 de febrero de 2009 del Libro IX
Acta No. 19 del 3 de julio de 2009 de la Junta de Socios	01313575 del 17 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 956 del 13 de mayo de 2010 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01400573 del 23 de julio de 2010 del Libro IX
Acta No. 23 del 10 de diciembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01438600 del 22 de diciembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 42 del 12 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02653493 del 20 de enero de 2021 del Libro IX
Acta No. 53 del 31 de octubre de	03080731 del 21 de marzo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2023 de la Accionista Único 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 2 de julio de 2024 de Representante Legal, inscrito el 9 de julio de 2024 bajo el número 03136817 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- AD-BIO HOLDING GROUP S.A.
Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Panameña
Actividad: 7010
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2024-03-21

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4645

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 2029, 4741

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ANNAR HEALTH TECHNOLOGIES
Matrícula No.:	00757187
Fecha de matrícula:	20 de enero de 1997
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 15 No 68D-25
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	ANNAR HEALTH TECHNOLOGIES AMERICAS
Matrícula No.:	03896639
Fecha de matrícula:	2 de diciembre de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Calle 20 39 79
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 365.682.568.937

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:28:09
Recibo No. AB25781679
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25781679978F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

